

PRECISIONES EN LA LABOR DEL INSTRUCTOR DE ARTE Y EL PROMOTOR CULTURAL EN EL PROCESO PEDAGÓGICO LA ESCUELA RURAL

María Rosa Núñez González (Cuba).¹

Yaquelin Alfonso Moreira (Cuba).²

Marisol Isabel Martínez Iglesias (Cuba).³

Resumen.

Precisiones en la labor del instructor de arte y el promotor cultural en el proceso pedagógico de la escuela rural.

Objetivo: analizar las características y retos que tiene la escuela rural como centro cultural de la comunidad y los rasgos comunes inherentes a la labor del instructor de arte y el promotor cultural, como agentes que participan activamente en el proceso pedagógico escolar.

Contenidos: apuntes sobre la escuela centro cultural de la comunidad, y consideraciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural.

Conclusiones: La escuela rural tiene características y retos que la definen como un centro cultural en la comunidad, una es el establecimiento de relaciones entre los diferentes agentes escolares y sociales y cómo cada uno va a intervenir en el proceso pedagógico. El instructor de arte y el promotor cultural son profesionales que tiene formación pedagógica, y vocación artística, su escenario de actuación fundamental es la escuela y la comunidad, como conductores de procesos de creación y activistas de la promoción cultural artística y literaria. El trabajo sociocultural que se desarrolla en las comunidades rurales tiene como objetivo la estimulación de la cultura general de los ciudadanos, para ello el instructor de arte y el promotor cultural, dirigen acciones asociadas a la gestión, promoción y animación, ponen en contacto a los miembros de la comunidad con los juicios culturales y artísticos que estimulan la participación en la apropiación, disfrute, producción y socialización de la cultura, cuestión que constata la necesidad de su articulación para cumplir objetivo afines.

Palabras clave.

Labor, instructor de arte, promotor cultural, proceso pedagógico, escuela rural.

Summary.

Information on the work of the instructor of art and cultural promoter in the educational process of the rural school. Objective: To analyze the characteristics and challenges facing the rural school and cultural center of the community and inherent in the work of the instructor of art and cultural promoter, as actors active in the school pedagogical process commonalities. Contents: Notes on the cultural center of the community school, and

considerations on the work of the instructor of art and cultural promoter. Conclusions: The rural school has characteristics and challenges that define it as a cultural center in the community, is the establishment of relationships between the different schools and social agents and how each will intervene in the process and art instructor teaching skills cultural promoter are professionals who have pedagogical training, and artistic vocation, his performance is critical scenario school and community, as drivers of processes of creation and activists artistic and literary cultural promotion. The cultural work that takes place in rural communities aims at stimulating the general culture of citizens, for which the instructor of art and cultural promoter, direct actions associated with the management, promotion and events, contacted the members of the community with cultural and artistic judgments that encourage participation in the ownership, use, production and socialization of culture, issue sees the need for articulation to meet similar objective.

Keywords.

Work, art instructor, cultural promoter, pedagogical process, rural school.

Introducción.

Las relaciones entre el medio social, cultural y educativo se orientan a que la niñez y la juventud adquieran durante la formación dominio de valores éticos y estéticos, que les permitan ser creadores e innovadores de los procesos de transformación en el mundo y en Cuba y sus aportes consolidan el papel de la escuela como una institución que es centro cultural.

En el plano internacional autores como: Robinson (1999), Sharp, Le Métails (2000), King y Campbell-allan (2000), Smith y Ruff (2000), Johnson (2002), Arañó (2003), Marín (2003, 2005), Taggart, Whitby, Sharp (2004), UNESCO (2006, 2009), Barbosa (2011), Montoya, (2006), Tezanos (2006), Cabrera (2007), Runge (2008), Martínez (2010), AEEAC (2009), Aguirre (2011), plantean que la escuela es un sistema abierto a la familia, genera una cultura que debe ser tratada en el currículo, conceden importancia al docente que trabaja la educación de las artes, como un elemento que potencia la cultura del escolar con una dimensión crítica, para la comprensión del patrimonio y diversidad cultural, la expresión individual y la creatividad.

La escuela cubana, es una institución cultural, que también es definida como proyecto sociocultural, ya que está en condiciones de asumir la metodología del trabajo de promoción cultural como estrategia a desarrollar (Rodríguez, 2010), con la activa participación de los docentes y el instructor de arte y promotor cultural, como agentes dinamizadores del proceso de transformación y cambio en la comunidad. Esa idea define a la escuela que es centro cultural, como una comunidad de estudio, que demuestra progreso en el saber, para una cultura integral, donde estos agentes desde su labor tienen la tarea de contribuir a la transformación de la escuela y la comunidad (Núñez, 2014).

La escuela centro cultural debe propiciar que sus agentes escolares y sociales logren sus aspiraciones, necesidades y motivaciones, desarrollen creatividad, participen en la solución de problemas, conozcan deberes y derechos y cumplan con ellos, se integren a las

actividades y proyectos socioculturales y productivos, tengan una buena comunicación y participen en las tareas de socialización con las familias en la comunidad (Álvarez, 2011). La educación y cultura tienen una función social de transmisión y asimilación, que enraíza la herencia cultural, y garantiza la apropiación de la vida cultural y espiritual de la humanidad.

En el proceso pedagógico de la escuela primaria, se pone de manifiesto el nexo que existe entre educación y cultura en el currículo escolar, y se materializa en las actividades docentes, extradocentes y extraescolares. En el cumplimiento de los objetivos para el nexo entre educación y cultura participan activamente los agentes escolares y sociales, pero de manera especial lo hacen el instructor de arte y el promotor cultural.

Marín (2003, 2005), plantea la necesidad de una educación artística y cultural donde los docentes pasen de ser consumidores de conocimientos en forma pasiva a ser productores de conocimientos en forma activa, logren el debate y la confrontación entre profesionales propios del área del saber, y apunten a la construcción de fundamentaciones para la toma de decisiones docentes en la transformación de las orientaciones curriculares.

Este medio rural, donde está enclavada la escuela, tiene características que lo diferencian del medio urbano, entre esas se significan que la actividad económica fundamental es la agricultura y los procesos que de ella se derivan, por tanto es la fuente de empleo fundamental, no dispone de instituciones culturales especializadas, generalmente los docentes residen en la zona, las mujeres tienden en su mayoría a ser amas de casa o trabajar en labores agrícolas, la escuela es un espacio de encuentro entre las culturas, asume su rol a partir de la variante que la clasifica para ese tipo de centro (Bustos (2011), Correosa (2001), Lorences (2003) Núñez (2014).

El **objetivo** del artículo se direcciona a: analizar las características y retos que tiene la escuela rural como centro cultural de la comunidad y los rasgos comunes inherentes a la labor del instructor de arte y el promotor cultural, como agentes que participan activamente

en el proceso pedagógico escolar. Para esto se determinan como **contenidos** de los epígrafes: apuntes sobre la escuela centro cultural de la comunidad, y consideraciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural.

Desarrollo.

Apuntes sobre la escuela centro cultural de la comunidad.

La idea de la escuela centro cultural de la comunidad, queda refrendada en la política social y cultural del país, manifiesto en los Lineamientos del VI Congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC),⁽⁴⁾ el Modelo de escuela primaria (Rico, 2000, 2004, 2008) y el Documento sobre las transformaciones del Subsistema de Educación Primaria (Carvajal y Velázquez, 2014).

A nivel nacional, diferentes estudiosos reconocen a la escuela como una institución social (Correosa, 2001), Fernández (2005, 2007, 2008); otros opinan que es una institución cultural (Carvajal, Rodríguez, 1995), (Lahera y otros, 2001), (Venet (2003), Frómeta (2005), y existe un grupo que unen ambos criterios e indistintamente la denominan institución sociocultural (Calzado D. 2004), (Castellanos, LLivinia, Gómez, Reinoso, García, Rico, 2005) (Jardinot, 2005) (Chávez Suárez, Permuy, 2005), Cortón (2008), Gelis (2008), (Manes, 2009), (Rodríguez, 2010), (Alfonso, 2012), (Núñez, 2011, 2013, 2014).

Al respecto (Carvajal, Velázquez y otros, 2014), consideran que un centro cultural, es el espacio físico que permite la realización de actividades culturales y tiene el objetivo de promover la cultura entre los habitantes de una comunidad, es un punto de encuentro, para desarrollar actividades culturales, por lo general gratuitas o muy accesibles, la propiedad suele ser estatal o cooperativa, ya que habitualmente no se trata de instituciones con fines de lucro.

El alcance de esa idea tuvo sus antecedentes en diferentes modelos aplicados a este fin: Escuelas experimentales (1975), Escuelas modelos (1984), Centros Listos (1987), Escuelas de Referencia (1995), Escuelas como Palacios de Pioneros (2004), (Carvajal y Velázquez, 2014) y su significación va más allá de una reducida visión de la cultura en la escuela, solo en actividades artísticas, sino que debe estar asociada al papel socializador como institución educativa, que tiene como compromiso con la sociedad: la formación integral de los escolares.

Por tanto, la escuela centro cultural, rebasa la concepción del lugar donde se reúnen las personas con alguna finalidad, para alcanzar una connotación cultural, vinculada a las facultades intelectuales del hombre y el cultivo del espíritu humano, y es un espacio abierto a la comunidad, que representa y promueve intereses socioculturales, desde el currículo escolar en actividades docentes, extradocentes y extraescolares, en el proceso pedagógico, donde los agentes escolares y sociales se relacionan con acciones específicas según su labor (Núñez, 2014).

Las características que definen a la escuela centro cultural son: calidad de la enseñanza, liderazgo de los agentes escolares y sociales, preparación y ejemplaridad del colectivo, correcta organización escolar, aprovechamiento de la fuerza laboral y recursos materiales, flexibilidad, relación educativa humanista, calidad del trabajo metodológico, la educación en valores, el desarrollo de la cultura socio-económica y cultural, fomento de la educación estética y artística, el vínculo con la familia y la comunidad, desarrollo de la investigación con la introducción de resultados científicos en la práctica pedagógica y comunitaria.

Los retos de la escuela como centro cultural son: transformación, protagonismo..., participación activa, responsable, compartida y comprometida..., la formación de un ciudadano capaz de aplicar los conocimientos para resolver las demandas de la producción y se conviertan en productores y no en consumidores (Carvajal, Velázquez, 2014).

Por las particularidades que se dan en Cuba, en el desarrollo rural y por constituir la institución fundamental que se ubica en el medio rural, es significativo señalar la necesidad de establecer las relaciones entre los diferentes agentes escolares y sociales y además determinar cómo cada uno va a intervenir en el proceso pedagógico.

Consideraciones sobre la labor del instructor de arte y el promotor cultural

En el plano internacional; autores como: (Zátonyi, Smith, y Ruff (2000), Hargreaves, Andy y Otros (2001), Johnson (2002), Martínez (2009, 2010), refieren que la labor del docente de la educación artística-estética (Nombres) y sus colaboradores en la escuela y en la comunidad, adopta enfoques particulares, según el nivel y la rama de la enseñanza que se proponen en el área de la docencia. Además, dan cuenta de las complejidades del campo pedagógico artístico, ético y cultural, discuten cuestiones en torno al paradigma del docente y tiene plena vigencia en el debate de las prácticas pedagógicas y comunitarias.

Por otra parte, (Robinson (1999), Smith y Ruff (2000), Johnson (2002), Arañó (2003), Marín (2003, 2005) Montoya (2006), UNESCO (2006, 2009), (Runge, (2008), AEEAC (2009), Martínez (2010), Aguirre (2011), Eisner (2011), aluden a otros espacios distintos de la escuela, donde acontece la enseñanza de lo artístico, ético y cultural (museos, talleres, casas de la cultura, institutos de bellas artes, entre otros); en ellos continúa un proceso de transmisión cultural, que se centra en las prácticas y posturas didácticas, el currículo, las intenciones formativas, la creatividad, educación artística y cultural, el patrimonio y diversidad cultural, la expresión individual y la identidad, experiencias artísticas y de los medios de expresión, las competencias sociales, el trabajo en grupo y el interés por participar en actividades culturales.

Harvey (1993), Thompson (1998), (Cohelo (2000), Heinich (2002), Hernández (2002), (Mac Gregor (2008), se centran en lo referido a la labor del promotor cultural visto como un actor social que dinamiza el trabajo de las comunidades y enriquece el acervo social y cultural de la población.

Montero, Pino, Thomas, Estévez (1987), Colectivo de autores (1987), Hart (1980), Estévez (2004, 2011), González (2003), Castro Ruz (2005), abordan en sus estudios aspectos teóricos y prácticos de la educación estética como un elemento de la política e ideología y plantean que no es exclusivamente una necesidad artística, pues el arte, la belleza y la estética tienen significación en la medida que responda a una necesidad en el desarrollo histórico de la sociedad.

Martínez (1994), (Pérez (2001), Tovar (2001), Tejeda (2001), Miranda (2003), Hernández (2006), Gutiérrez (2006), Martín (2006), Segura (2006), Hernández (2008), Gelis (2010), González y Fernández (2011), también en Cuba, abordan la labor del promotor cultural y precisan que ocupa espacios de reflexión y análisis que van desde la superación, capacitación y preparación, hasta la cultura ambiental, escolar y comunitaria.

Cortón (2008), Rodríguez (2007), Rodríguez y Conde (2007), Morales (2007), Soriano (2010), Núñez y Alfonso (2014), plantean estrategias de intervención pedagógica, didáctica y sociocultural para potenciar la función cultural de la escuela en la comunidad y su consolidación como centro cultural con la participación del instructor de arte y el promotor cultural.

El instructor de arte, es un profesional con formación pedagógica (Escuelas para la formación de instructores de arte), con una vocación artística, formado con los valores necesarios para instruir y educar, su escenario de actuación fundamental es la escuela (docente), pero realiza labor en la escuela y la comunidad como conductor de procesos de creación artística (creador) y activista de la promoción cultural artística (promotor) (Velázquez, Estévez, Fajardo, 2013).

En tanto el promotor cultural es un profesional que tiene formación pedagógica, con una vocación artística, formado por el Centro Nacional de Superación de Casas de cultura (CNSC), con los valores necesarios para instruir y educar, su escenario de actuación fundamental es la comunidad, pero realiza labor en la escuela. Es el encargado de promover

y organizar la participación de la población en su propio desarrollo espiritual, a partir de la identificación de su realidad sociocultural; desde la promoción del arte y la cultura (Gutiérrez, Menéndez, Deriche, Carriera, Martín, Hernández, 2007).

El surgimiento de los instructores de arte en Cuba, se inicia en 1961, y se efectúa la primera graduación en septiembre del año 1963. A partir del año 1967 hasta finales del 1969, se realizan graduaciones integrales, donde el profesional tenía como espacio de actuación las Casas de Cultura. En el año 2000 se retoma la idea de la creación de nuevas escuelas de instructores de arte y el año 2005 se realiza la graduación de la brigada José Martí, considerada como una experiencia cubana, su escenario de actuación principal es la escuela, pero se inserta en la comunidad y las Casas de Cultura (Velázquez, Estévez, Fajardo, 2013).

El promotor cultural tiene sus inicios desde 1985, su surgimiento está ligado a una idea dada por el Centro de Estudio de las Relaciones Interamericanas (CIERI). Se instaura en el sistema institucional de la Cultura Cubana a principios de los 90. En el año 2003 hay un pronunciamiento en la Asamblea Provincial del Poder Popular, para que cada Consejo Popular tenga los servicios de ese profesional en la comunidad, materializado esto en el año 2004. Su escenario de actuación principal es la comunidad, pero se inserta en la escuela y las Casas de Cultura (Veloz, Iglesia, Macías, 2012).

El objetivo general del instructor de arte en la escuela es transformar su entorno sociocultural y crear un estilo propio donde se integre lo artístico pedagógico, lo humano y lo patriótico para propiciar la asimilación de juicios críticos y gustos estéticos, por tanto se definen cinco objetivos específicos: el desarrollo de Talleres de apreciación y creación con todos los alumnos del centro escolar, la atención a grupos y unidades artísticas de aficionados en la escuela y comunidad, la preparación técnica-metodológica del personal docente, la labor promocional de la cultura artística en la escuela, el mejoramiento del entorno sonoro visual de la escuela (Velázquez, Estévez, Fajardo, 2013).

El promotor cultural tiene como objetivo general en la comunidad, promover las transformaciones de su entorno sociocultural y crear un estilo propio donde se integre lo pedagógico, cultural, humano y patriótico para propiciar la asimilación de juicios críticos y gustos estéticos, por tanto se definen cinco objetivos específicos: la promoción de la apreciación artística (conjuntamente con el instructor de arte), al asumir las más diversas formas y maneras de proceder con la promoción cultural, la promoción de la cultura popular tradicional y al patrimonio material e inmaterial de la comunidad, la participación de la población en los proyectos y programas culturales del territorio, asumiendo la participación, el protagonismo y la creatividad como algo propio, el perfeccionamiento de la integración del trabajo entre especialistas e instituciones de diverso perfil, utilizando proyecciones transdisciplinaria y la participación en la programación de las actividades culturales de la comunidad y la escuela.

El campo de acción del instructor de arte en la escuela es la apreciación de las manifestaciones artísticas, creación artística con aficionados, la cultura popular y tradicional, la promoción cultural e investigaciones socioculturales. Estas acciones se desarrollan en correspondencia con la estrategia para la educación estética de la escuela cubana actual, en vigor en el sistema de enseñanza, y a partir de los presupuestos teórico-conceptuales de la Educación por el Arte (Velázquez, Estévez, Fajardo, 2013).

El campo de acción del promotor cultural en la comunidad es la promoción de la apreciación de las manifestaciones artísticas y de la creación artística con aficionados, la cultura popular y tradicional, promoción cultural e investigaciones socioculturales (Deriche, Hernández, 2007).

Las funciones inherentes a la labor de ambos que no tienen puntos de coincidencia, se resumen en (Núñez, 2013):

Instructor de arte: asume un saber artístico especializado (Pedagogía de las artes), su labor esencial es la docencia (talleres de apreciación y creación), recibe la preparación técnica

metodológica en la Casa de Cultura (actividades metodológicas y demostrativas), está en la línea de mando de la Casa de cultura (metodológico y didáctico según especialidades) y la Dirección municipal de Educación (pedagógico y didáctico), ejecuta el trabajo con los aficionados al arte y conforma unidades artísticas, planifica, organiza, ejecuta y controla actividades en la escuela (que llegan a la comunidad), realiza propuestas y ejecuta proyectos, funciona como articulador y patrocinador de las acciones culturales, en la medida que promueve la cultura y el arte, a través del talento artístico, de la escuela y la comunidad (Velázquez, Estévez, 2013).

Promotor cultural: asume un saber artístico no especializado (arte y cultura), su labor esencial es la promoción de la cultura, recibe la preparación técnica metodológica a partir del Programa de superación de los Centros especializados de la cultura (CNSC), está en la línea de mando del Director Municipal de Cultura, recibe asesoramiento de metodólogos de la Casa de cultura, logra la participación del público sobre la base de sus gustos e intereses en las diferentes manifestaciones del arte, la literatura y la cultura popular tradicional, realiza la promoción de los aficionados al arte y unidades artísticas, realiza propuestas y ejecución de proyectos en la en la comunidad (con la participación de la escuela), funciona como articulador y patrocinador de las acciones culturales en la comunidad (con la participación de la escuela), (Gutiérrez (2006), Hernández (2008).

Los elementos comunes inherentes a la labor del instructor de arte y el promotor cultural, donde ambos confluyen, coexisten y se complementan con rasgos y dominios teóricos y prácticos presentes en otras profesiones como las del artista, el maestro de artes, el educador artístico, el promotor cultural y el investigador sociocultural.

Ambos realizan su labor en la escuela y la comunidad por el arte y la cultura, que tiene como punto de partida un estudio diagnóstico de las necesidades culturales de alumnos y docentes, las características socioculturales del entorno, con la identificación del patrimonio tangible e intangible, de los creadores de la comunidad, la caracterización de las

instituciones culturales existentes y de los intereses, gustos y necesidades culturales de los miembros de la comunidad.

La orientación del desempeño profesional de uno y otro, es hacia la educación del gusto estético, el disfrute del arte, el rescate y (re)creación de las tradiciones artísticas, y el contenido esencial de la labor es instructiva, educativa, estética, ética y artística. Tienen en cuenta los fundamentos sociológicos, psicológicos, pedagógicos, didácticos y estéticos del proceso pedagógico, en tanto investigan y aprovechan las potencialidades del arte y sus recursos expresivos para desarrollar la creatividad.

Desde otra arista demuestran en su actuación profesional una cultura humanista y humanística, gusto estético, sensibilidad, flexibilidad creadora, espíritu crítico e indagador, por tanto aportan, desde su formación individual, al gusto por lo bello, con una gran sensibilidad. Contribuyen al desarrollo sociocultural de las comunidades y a que los ciudadanos adquieran una cultura general integral, para eso deben poseer habilidades de estudio e investigación y conocimientos sobre el arte y la cultura popular tradicional, tener aptitudes que denoten vocación por la cultura, ser excelentes comunicadores, creativos y flexibles, con poder movilizador.

En ese sentido poseen habilidades de integración social y de liderazgo, que permita tener conocimientos de metodologías participativas (intervención comunitaria, trabajo comunitario, educación popular), así como de metodologías de la investigación (cualitativa, investigación- acción participativa y marco lógico), para luego ser agentes potenciadores de cambio, en el rescate de tradiciones culturales para mejorar la calidad de vida sociocultural a través del gusto e interés de la población por lo bello y útil.

Desarrollan también una labor de extensión cultural hacia la colectividad, donde realizan propuestas y ejecución de proyectos, al funcionar como patrocinadores de las acciones culturales e interactúan con el resto de los agentes sociales en la comunidad: instancias de

gobierno; instituciones culturales, educacionales; organizaciones sociales, políticas y de masas; los artistas y los profesionales en sentido general.

Participan ambos en la confección, ejecución y evaluación de los procesos socioculturales: programación, promoción, animación y recreación y selección de activistas en la escuela y la comunidad que apoyen y multipliquen el trabajo lo que se contextualiza al contexto rural. El trabajo sociocultural que se desarrolla en las comunidades rurales tiene como objetivo fundamental la estimulación de la cultura general de todos los ciudadanos. Esta posición significa que las políticas culturales del país establecen una equidad para la atención al medio rural en materia cultural (Agüero, 2006).

Para cumplimentar estas tareas en las comunidades rurales el instructor de arte y el promotor cultural, dirigen acciones asociadas a la gestión del conocimiento y ponen en contacto a los miembros de la comunidad con los juicios culturales y artísticos que estimulan la participación de todos los ciudadanos en la apropiación, disfrute, producción y socialización de la cultura.

Luego, instructores de arte y promotores culturales; confluyen en el espacio de la comunidad rural para estimular, promover y desarrollar procesos de apreciación en todas las manifestaciones artísticas; para esto reconocen, valoran, orientan aptitudes y posibilidades para la práctica y disfrute de las manifestaciones artísticas (Núñez, 2012).

En tanto las acciones docentes, tales como: cursos, talleres, adiestramientos, conferencias y seminarios, para la apreciación de las manifestaciones artísticas y creación artística les permiten ampliar la identificación, preservación y promoción de la cultura popular tradicional, el respeto a las identidades locales y a la diversidad de sus expresiones y procesos creativos; por tanto, contribuyen con la superación técnica a ser multiplicadores del trabajo cultural y concretan su participación en el diseño e implementación de proyectos socioculturales y educativos que se desarrollan en la comunidad rural (Correosa (2001), Lorences (2003) Núñez (2012, 2014).

Desde el criterio de Velázquez, 2013, ambos profesionales, trabajan con lo más valioso de la creación artística local y con los valores culturales tradicionales representativos de la comunidad rural como vía de enriquecimiento de su trabajo-técnico artístico y metodológico. Desde el desempeño de su labor atienden procesos culturales que se generan de manera espontánea en las comunidades rurales, así como problemáticas priorizadas en el diagnóstico sociocultural del Consejo Popular, como vía para garantizar acciones de impacto social y obstaculizar la presencia de opciones de pobre factura artística y cultural pero es insuficientes las relaciones entre ellos para lógralo.

Desde esta perspectiva se defiende la idea de que el instructor de arte en cualquier esfera de actuación debe trabajar en coordinación con el promotor cultural de su radio de acción; y relacionarse sistemáticamente y en todos los espacios, ambas figuras ejercen su labor manera individual priorizando contextos diferentes y participan en el diseño e implementación de proyectos comunitarios y en investigaciones socioculturales con objetivos afines.

En este sentido consideramos que se debe concebir el trabajo de ambos en la comunidad rural, con una perspectiva amplia y flexible, atendiendo a la diversidad, tanto de las personas con las que interactúan como en las formas en que se organizan los procesos socioculturales, tanto en la escuela como en la comunidad. Esta reflexión genera la necesidad de realizar, desde la gestión del conocimiento, la búsqueda de consideraciones que relacionen la labor de ambos, -si obviar las individualidades profesionales- y que a su vez, les permitan compartir conocimientos y formas de trabajo, para lograr objetivos comunes.

Conclusiones.

La escuela rural tiene características y retos que la definen como un centro cultural en la comunidad, una es el establecimiento de relaciones entre los diferentes agentes escolares y sociales y cómo cada uno va a intervenir en el proceso pedagógico. El instructor de arte y el promotor cultural son profesionales que tiene formación pedagógica, y vocación artística, su escenario de actuación fundamental es la escuela y la comunidad, como conductores de procesos de creación y activistas de la promoción cultural artística y literaria.

El trabajo sociocultural que se desarrolla en las comunidades rurales tiene como objetivo la estimulación de la cultura general de los ciudadanos, para ello el instructor de arte y el promotor cultural, dirigen acciones asociadas a la gestión, promoción y animación, ponen en contacto a los miembros de la comunidad con los juicios culturales y artísticos que estimulan la participación en la apropiación, disfrute, producción y socialización de la cultura, cuestión que constata la necesidad de su articulación para cumplir objetivo afines.

Bibliografía.

Abós Olivares, Pilar. 2011. Congreso de educación rural Proyectos en las escuelas rurales. Disponible en html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html

Agencia Ejecutiva en el ámbito Educativo, Audiovisual y Cultural (AEEAC), 2009. Educación artística y cultural en el contexto escolar en Europa ISBN 978-92-9201-077-5. Disponible en Internet (<http://www.eurydice.org>) (<http://www.educacion.es/cide/>). 2009.

Allen, David (comp.) (2000). *La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes*. Buenos Aires: Paidós.

Alfonso Moreira Y, López Rodríguez del Rey MM. La participación de la familia y la comunidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la escuela primaria en Cuba: Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía [en línea]. 2011; [fecha de acceso: 7 de noviembre de 2011]. 9(17): [aprox.15p]. URL disponible en: <http://www.odiseo.com.mx/>

Álvarez Ramos, Silvia. 2011. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas Título: la preparación para dirigir el trabajo cultural en las instituciones educativas en la formación inicial del Licenciado en Instructor de Arte. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Manuel Ascunce Domenech”. Ciego de Ávila.

Arañó, Juan Carlos (2003). La investigación en educación artística, entre la utopía y la irrealdad. En: Educación Artística. Revista de investigación. N°1.

Barbosa, Ana Mae (2011). La investigación en arte – educación en Brasil. En: Jiménez, Lucina; Aguirre, Imanol y Pimentel, Lucia (Coord.). Educación artística, cultura y ciudadanía. España: OEI – Santillana.

Bustos Jiménez, Antonio. 2011. Congreso de educación rural. maestro del CEIP Juan Ramón Jiménez y miembro del Grupo de Investigación del Currículum y Formación del Profesorado de la Universidad de Granada, html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html

Chávez, Vázquez Juan Pastor, José Luis Lissabet Rivero Estructuración del proceso de enseñanza-aprendizaje en la escuela primaria multigrado. Evento Internacional Pedagogía 2003. Material en soporte magnético. Ciudad de la Habana. Cuba, 2003.

King, Sherry P. y Campbellallan, Lauren (2000). «Los portfolios, los trabajos de los alumnos y la práctica docente. Replanteo de la evaluación en la escuela primaria». La evaluación del aprendizaje de los estudiantes. Una herramienta para el desarrollo profesional de los docentes. Buenos Aires: Paidós 2000.

Lumbreras Gutierrez (México). 2007. Concepción pedagógica: la escuela una comunidad de aprendizaje para la formación de valores culturales. Congreso internacional Pedagogía 2013. ISBN: 978-959-18-0881-3

Mac Gregor, José A. (2008). “*El promotor cultural del Nuevo Siglo*”. Disponible en: http://vinculación.conaculta.gob.mx/capacitación_cultural/23420.c.html. Consultado el 15 de enero de 2008.

Manzano Tovar, Raúl. 2011. Congreso de educación rural. Modelo Z.E.R. (zonas escolares rurales), dilemas que se le presentan a la escuela rural. Disponible en html.rincondelvago.com/escuelas-rurales.html

Marín Viadel (2003) *Buscar y encontrar: la investigación en Educación Artística*. En: *Didáctica de la Educación Artística para primaria*. Prentice Hall.

Martínez, Domínguez Mirnaldo Estrategia de estimulación intelectual en escolares del multigrado complejo 4.-5.-6. grados. <http://www.ilustrados.com/publicaciones/> abril de 2006.

Marín Viadel (2005). *Investigación en Educación Artística. Temas, métodos y técnicas de indagación sobre el aprendizaje y la enseñanza de las artes y las culturas visuales*. Granada: Universidad de Granada

Martínez, María Cristina (2010). Docentes de educación artística. Experiencias en el marco de la formación continua *Revista iberoamericana de educación*. No. 52 (2010).

Núñez González, María Rosa. 2014. Gestión del conocimiento universitario con una visión de la escuela rural como centro cultural de la comunidad. *Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo*, II Etapa (ISSN:1989-4155), <http://atlante.eumed.net/>

Núñez González, María Rosa. 2014. El Centro Universitario Municipal (CUM): comunicación y gestión. [iberocomhttp://arcadagua.wix.com/debatescontextos](http://arcadagua.wix.com/debatescontextos)

Núñez González, María Rosa. 2014. El Centro Universitario Municipal (CUM): comunicación y gestión del conocimiento para el desarrollo local publicada on-line en: http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_3

Núñez González, María Rosa. 2014. Raíces de la poética campesina acercamiento a la obra de la familia Núñez, de la comunidad rural Jabacoa. *IBEROCOM Ciencias de la Comunicación* ISSN: 2182-7095 http://issuu.com/editora-arca-dagua/docs/ibero_3

Núñez González, María Rosa. 2013. Apuntes sobre el papel de la comunicación en el desarrollo social de la comunidad rural. AGOSTO 2013. RAZÓN Y PALABRA Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación www.razonypalabra.org.mx

Núñez González, María Rosa. 2012. Identidad de la escuela primaria rural como centro cultural de la comunidad. Contribución a las ciencias sociales. ISSN 1988—783. eumedwww.eumet.net/rev/cccss/19/mmg//.html

Núñez González, María Rosa. 2012. Aproximación al rol del promotor cultural en comunidades rurales del municipio de Abreus. Revista electrónica de Pedagogía Odiseo. ISSN:1870-1477 Grupo 3 <http://www.odiseo.com.mx>

OjalvoMitrany, Victoria y Ana Teresa Molina. 2009. En: Competencia comunicativa y educación en valores en estudiantes universitarios. www.cujae.edu.cu/centros/ceim/index.htm.

Ortiz, Juan José. Representante en Cuba del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia(UNICEF). IV Taller Nacional de Educación en el Sector Rural. 2009

Quiñones Reyna, Danilo. 2009. Teoría y práctica de la escuela primaria multigrado. Sello editor EducaciónCubana. Ministeriode Educación,2009. ISBN978-959-18-0469-3

Robinson, K., 1999. *Culture, Creativity and the Young: Developing Public Policy*. Cultural Policies Research and Development Unit Policy Note No. 2. Estrasburgo: Consejo de Europa.

Rodríguez Izquierdo, Noris. Rolando Enebral Rodríguez. Maricela Rodríguez Díaz. Título: la superación del promotor cultural, una vía para convertir la escuela en el centro cultural más importante de la comunidad. ISP Capitán “Silverio Blanco Núñez. Sancti Spíritus, Cuba. <http://www.ssp.rimed.cu>

Sharp, C. & Le Métails, J., 2000. The Arts, Creativity and Cultural Education: An International Perspective.

Smith, y Ruff, David J. (2000). «Construir una cultura para la indagación en la comunidad educativa. El proyecto de revisión de la calidad escolar»,

Tejeda del Prado, Lecsya. (2001). *Ser y vivir*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación UNESCO. (2001). “Declaración Universal sobre la diversidad cultural”. Adoptada por la 31ª Sesión de la Conferencia General de la UNESCO. París, 2 de Noviembre 2001. (Versión digital).

UNESCO. (2003). “Convención para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial”. París, 17 de octubre. (Versión digital).UNESCO. (2005). “Convención sobre la protección y promoción de la diversidad de las expresiones culturales”. Sesión de la 33ª reunión, celebrada en París del 3 al 21 de octubre 2005. (Versión digital).

Vázquez Uceda, Manuel de Andalucía. Disponible en html.rincondelvago.com/escuelas-

rurales.html

Velásquez López, Victoria, Pablo René Estévez. Indira Fajardo Ramírez. 2013. Experiencias de los instructores de arte en las instituciones educativas cubanas. **Pedagogía2013. Curso 30**, Sello editor Educación Cubana. Ministerio de Educación, 2013.

Zátonyi, Marta (2000). Aportes a la estética desde el arte y la ciencia del siglo XX. Buenos Aires: La Marca.

¹ Profesora Auxiliar. Universidad de Cienfuegos, Cuba. mnunez@ucf.edu.cu

² Profesora Auxiliar. Universidad de Cienfuegos. Cuba. yamoreira@ucf.edu.cu

³ Profesora Auxiliar. Universidad de Cienfuegos. Cuba. mimartinez@ucf.edu.cu

⁴ Lineamientos: 140, 143, 145, 146, 147, 151, 152, 153, 163. Objetivos: 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 93.